

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE DISEÑO DE PROYECTOS DE AUTOMATIZACIÓN, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DISPRAELECTRIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Marzo del Dos mil diez y siete a las quince horas en las oficinas de la Compañía **DISEÑO DE PROYECTOS DE AUTOMATIZACIÓN, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DISPRAELECTRIC S.A.**, ubicada en Av. Pedro J. Menéndez Gilbert No. 100 Edificio The Point Piso 12 Oficina 1212 a la que asisten los accionistas de la Compañía UNO: SR. GUSTAVO FABRIZIO NEGRETE IZURIETA, Propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. DOS: SR. ALFREDO RAFAEL ORDÓÑEZ MARTÍNEZ, Propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (US\$800.00). Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO ÚNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre del Dos Mil Diez y seis presentado por el Gerente General de la Compañía y reelección del Comisario.

Preside la Sesión la señora DANIELA STEFANI NEGRETE REGALADO, en su calidad de GERENTE GENERAL, el SR. GUSTAVO FABRIZIO NEGRETE IZURIETA Accionista de la Compañía y como secretario el Señor ALFREDO RAFAEL ORDÓÑEZ MARTÍNEZ y también Accionista de la compañía. La Presidenta de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del día anteriormente aprobado. La Presidenta de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de Dos Mil Diez y seis.

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y Uno de Diciembre de Dos Mil Diez y seis presentados

tanto por el Contador como por el Gerente General de la Compañía, así mismo se reconfirma la aprobación de la inclusión al patrimonio de la Compañía como aporte de Accionista la compra que se realizó de dos vehículos durante el ejercicio fiscal en referencia, finalmente para los efectos de esta Junta los accionistas deciden por unanimidad elegir a la Señora CARLA AZUCENA CHÁVEZ ALCÍVAR, comisaria.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, la Presidenta de la Sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se da lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de Acto con la Presidenta de la Sesión y el Secretario de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. f) SRA. DANIELA STEFANI NEGRETE REGALADO, GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA, f) SR. GUSTAVO FABRIZIO NEGRETE IZURIETA ACCIONISTA f) SR. ALFREDO RAFAEL ORDÓÑEZ MARTÍNEZ ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA.

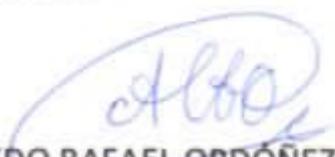
CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su Original, la misma que reposa en el archivo de la Compañía y al que me remitiré en caso necesario.



DANIELA STEFANI NEGRETE REGALADO
GERENTE GENERAL- PRESIDENTA DE LA JUNTA



GUSTAVO FABRIZIO NEGRETE IZURIETA
ACCIONISTA



ALFREDO RAFAEL ORDÓÑEZ MARTÍNEZ
ACCIONISTA-SECRETARIO